

EL ECO DE CARTAGENA

Mártres 27 de Junio de 1882.

MINERIA.

Hemos recibido un ejemplar de la notable solicitud que D. José Vitoria Guirao, vecino de Madrid, ha dirigido al Excmo. señor Ministro de Hacienda pidiendo justa reforma en los impuestos que gravitan sobre las minas.

La extensión del documento nos impide insertarlo íntegro, pero lo hacemos de las conclusiones por considerar el asunto de importancia suma para esta localidad, llamando sobre ello la atención de nuestros colegas, de la Central de minas y de todos en suma, los que deben y pueden interesarse por esa repetida importantísima cuestión que afecta de un modo directo á Cartagena.

Solicita pues el Sr. Vitoria lo siguiente:

1.º Que hasta fin del presente mes de Junio que termina el año onómico, se admita el pago por canon de superficie de todas las minas con arreglo á los tipos que fijó la Ley de 24 de Julio de 1871, mandando activar la formación de expedientes para hacer efectivos en perceptorio plazo, los muchos atrasos que se deben; y 2.º que sea cual fuere el criterio que predomine para fijar el tributo del canon por hectárea que deba pagarse desde primero de Julio próximo, se adopte por cálculo un espíritu de equidad y que el total importe de la tributación de cada Provincia, se reparta por Sindicatos nombrados por gremios de los mineros propietarios presididos por los representantes de la Administración; pues nada más lógico, razonable, justo y equitativo que sin perjudicar los intereses del Tesoro, cada cual contribuya á las cargas del Estado conforme á la cuantía del negocio objeto de la tributación, pero no que todos, ricos y pobres, paguen por igual, como hasta hoy se ha verificado; cuya anomalía se ha venido haciendo más irritante á medida que aumenta el descubrimiento de riqueza en las minas, pues el buen sentido de todo criterio sano é imparcial, rechaza por absurdo y á todas luces injusto, que una mina con seis hectáreas, por ejemplo, y produciendo 50 mil pesetas por trimestre de beneficios, pague como tributo, 60 pesetas anuales, y que otra colindante, haciendo gastos, para encontrar riqueza, con doce hectáreas pague como tributo anual, 120 pesetas. Lo arámallo y lo injusto, debe corregirse.

En los términos municipales donde existan ó se formen grandes agrupaciones que constituyan comarcas

ó distritos mineros, como sucede en Linares, Cartagena, Sierra Amargera, Sierra de Gador etc. Deberán formarse gremios especiales aparte de los que se formen en todas las Capitales de Provincia, formando parte de los Sindicatos respectivos, los Ingenieros del ramo y Directores de las minas que sean considerados más idóneos y justificados para la clasificación de categorías.»

LA MUJER DEL MUNDO.

Cierta noche, al atravesar la Puerta del Sol en dirección á mi casa, oí que pronunciaban mi nombre:

Virgilio (tal era el del amigo que me llamaba) me cogió del brazo; y hablando, hablando, me condujo á próximo cuarto segundo con objeto de admirar á célebre dama, á una notabilidad en música.

Virgilio es un dandy millonario, que sigue la carrera de Leyes por tujo; que se retira á las tres de la madrugada y se levanta á la una de la tarde; que maldice del matrimonio y gusta más de las novelas de Paul de Kock que de las de Justiniano; un sprit fort, que niega á Dios y jura en pipa.

Conducidos á elegante sala, excitaron mi curiosidad no pocos hombres y mujeres, de pie unos, otros sentados, fijos en el rostro de joven hechicera, reclinatoria en un canapé y á la sazón más muerta que viva.

Juzgué al principio que la infeliz era cadáver; pero Virgilio se apresuró á darme en mi duda.

En efecto. Aúrea entreabrió sus sentimentales ojos garzos, cual si volviera de un parasismo.

—Ahora vas a oír una gran cosa, dijo mi acompañante.

—¿Será ésta la notabilidad musical de que me hablabas?

—La misma, el hechizo de Andalucía.

—Tiene cara de tísica.

—Cuanto más enferma canta mejor.

—¿Qué cantel exclamó uno.

—¿Qué cantel repitieron todos.

—¿Si no puedes!

—Anímate, advirtió doña Jerónima, el ama de la casa.

—¿Me duele el pecho!

—Veoga una sevillana, interrumpió Virgilio.

—Y una malagueña, adujo otro.

—Dos duros por la trova del Guadalquivir.

—Cinco por la trova del Guadalmedina.

—¿Quieren Vds. matarme?

—Recuerda lo que me debes, insistió la vieja.

—¿Dios mío!

—Será preciso que una se formalice,

Y cogiéndola por la cintura, la condujo á elegante piano, que había en la misma estancia.

Aúrea comenzó á dar al aire, al compás del instrumento, los acordes de una voz fresca, voluptuosa.

Y cantó la malagueña.

Y la sevi lana.

Y doña Jerónima, sonriente de gozo, se guardó el dinero.

Y los concurrentes aplaudieron con entusiasmo.

—¿No os da lástima esa infeliz? interrogué á mi amigo.

—¿Tiene una garganta...!

—¿Pero si no puedes!

—Ahora verás.

Y dirigiéndose al ama de la casa:

—Media onza por una cavatina de Hernani.

—Me va á dar algo, se esforzó en replicar la joven.

—Por última vez, exclamó uno de los presentes.

—No seas melindrosa, concluyó doña Jerónima.

Y encarándose con Virgilio;

—Vengan los ocho duros.

—Tome V.

—Aúrea, á cantar.

Más fué inútil.

Porque Aúrea se sintió acometida de tan fuerte dolor que, como herida por el rayo, dejó caer la cabeza sobre el pecho.

Y extendiendo los brazos hacia atrás, rodó desde el taburete anegada en su propia sangre.

—¿Qué es eso? gritamos asustados.

—Nada, un vómito, se apresuró á responder el ama. Está acostumbrada á ellos.

—Mire V. que pone los ojos en blanco, observó uno.

—Pronto volverá en sí.

—Dios lo quiera.

—Y cantará.

—¿Qué ha de cantar? interrumpió cólerico.

—¿Por qué nó?

—Porque está muerta, replicó Virgilio sin inmutarse.

—¿Pobrecita!

—¿Qué buena era!

—¿Y qué guapa!

—¿Y qué amable!

—A serlo ménos, más hubiera vivido.

—¿Jil jil jil...!

—Muchachas, no aflijirse.

—¿Jil jil jil...!

—Doña Jerónima, no llore usted tanto.

—La quería como á una hija.

—¿Quién se viene?

—Yo.

—Y yo.

—Vámonos todos.

—Hasta mañana, amigos míos.

—Doña Jerónima, hasta mañana.

UNO á la puerta de la casa.

¡Lástima de chico!

OTRO.

cantaba como un ruseñor.

UN TERCERO.

¿Quién se entenece por tan poca cosa?

UN CUARTO.

A rey muerto, rey presto. Otra vendrá que cante mejor.

EL SERENO.

¡Las dos y nublado!

TODOS, en son de despedida.

¡Las dos! ¡Qué friol Señores, ya es hora de recojerse.

D.ª JERONIMA, desde el balcón, al poco rato.

¡Sereno! Avise en el café que traigan dos raciones de jamón en dulce.

SERENO.

¿Dos raciones?... Volando.

UNA VOZ EN LAS ALTURAS.

Bueno es el mundo. ¡Bueno! ¡bueno!

¡bueno!

YO, al acostarme.

¡Pobres mujeres! Levantadas, o ayudamos á caer. Caídas, os vamos llevando á puntapiés al campo-santo.

ABDON DE PAZ.

NUEVA LOCOMOTORA DE GRAN VELOCIDAD.

Debida á M. Fontaine, se construye una máquina en los talleres de Paterson, que según promete su autor, recorrerá 130 kilómetros por hora. Tan extraordinaria velocidad será conseguida merced á una disposición bien original: los cilindros están dispuestos oblicuamente, y sus émbolos, de 0m,40 de radio y 0m,60 carrera, actúan sobre dos ruedas pequeñas, colocadas lateralmente sobre el bastidor de la máquina, haciendo las girar á una velocidad ordinaria que corresponda á tres ó cuatro emboladas por segundo. Estas ruedas deberán mover por fricción otras más pequeñas, fijas al eje motor. Ahora bien, es claro que regulando las proporciones de dichas ruedas, puede aumentarse la velocidad cuanto se quiera, pero no tanto como desea el autor, que en breve ensayará su máquina sobre la línea férrea del lago Erie de los Estados Unidos.

Desde hace dos meses, dice un periódico, ondea la bandera encarnada, en que figura el elefante blanco en Bangkok, la capital del reino de Siam, llamada la Venecia del Asia. Esta ciudad, poblada de palacios y pagodas mágicas cubiertas de porcelanas, de cristales y de láminas de oro, abrió el 22 de abril, en conmemoración del cuarto centenario de su fundación, una gran Exposición de las artes y la industria de Siam.

El presidente de esta Exposición es el hermano más joven del rey, el príncipe Chrom Emun Damroksak. Terminada una fiesta religiosa que duró seis días, y durante la cual se